Municipalidad Cerro Navia

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA

DECRETO Nº 1222

CERRO NAVIA, 14 SEP 2017

PLADECO :
ÁREA : Desarrollo Medio Ambiental
ESTRATEGIA : Calidad de Vida para los Habitantes de Cerro Navia
MATERIA : Designa Comisión de Recepción Provisoria de la Obra "ALARMAS COMUNITARIAS PARA LA YUGOSLAVIA 2015 (JMSE15-AC-0001)".

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio Nº 1588 de fecha 10 de agosto de 2016 que aprueba las Bases Administrativas Técnicas para el llamado a Propuesta Pública "Adquisición e Instalación de Alarmas Comunitarias Unidad Vecinal Nº7 Yugoslavia 2016".
2. El Decreto Alcaldicio Nº 2163 de fecha 07 de octubre de 2016 que adjudica Propuesta Pública "Empresa Desarrollo Tecnológicos de Precisión Dtechnologies Ltda. Adquisición e Instalación de Alarmas Comunitarias Unidad Vecinal Nº7, Yugoslavia 2016" a la
3. El Decreto Alcaldicio Nº73 de fecha 17 de enero de 2017 que aprueba contrato de la obra "Adquisición e Instalación de Alarmas Comunitarias Unidad Vecinal Nº7, Yugoslavia 2016".

Y TENIENDO PRESENTE

Las facultades conferidas por la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

5) Designese la Comisión de Recepción Provisoria para el Proyecto Adquisición e Instalación de Alarmas Comunitarias Unidad Vecinal Nº7, Yugoslavia 2016"
a los siguientes funcionarios dependientes de la Dirección de Seguridad Publica:

- PABLO FRANCO SEVERINO — DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA
- MANUEL FARÍAS HERNÁNDEZ — TÉCNICO 9º
- RAQUEL FARÍAS GONZÁLEZ — ENCARGADA DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS (PROFESIONAL 9º)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA SECRETARIO MUNICIPAL

CRISTIAN EBNER DE LAS PEÑAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA

CAMILA RUBIO ARAYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

HP/PFS/RFG.
DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Dirección de Seguridad Pública
- Secpla
- Dirección de Obras
- Dpto. Construcción y Pavimentación
- Interesado
- Oficina de Partes.